

# POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**Caja Arequipa** tiene el compromiso de proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable, mantener y mejorar las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo de nuestros colaboradores, proveedores y clientes; generando condiciones que minimicen y controlen riesgos existentes en nuestras actividades.

El talento humano es nuestro recurso más valioso, y la Seguridad y Salud en el Trabajo es una condición necesaria para el bienestar de nuestros colaboradores, repercutiendo positivamente en el desarrollo integral y la productividad

La prioridad de Caja Arequipa, es mantener buenas condiciones de seguridad y salud en el trabajo, así como mantener al personal motivado e involucrado con la prevención de los riesgos del trabajo, para lo cual se compromete a:

- **Proteger** la salud y seguridad de los colaboradores, proveedores, clientes y visitantes.
- **Cumplir** con la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo, y otras normas aplicables a nuestras actividades.
- **Propiciar** la mejora continua de nuestro desempeño en la prevención de riesgos, implementando un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través del cual se involucra a todos los trabajadores de la empresa en la identificación continua de los peligros y evaluación de sus riesgos para poder tomar oportunas y eficaces medidas de control.
- **Sensibilizar y concientizar** a los colaboradores y sus representantes en la prevención de los riesgos del trabajo en todas sus actividades, fomentando la comunicación, participación y consulta.
- **Fomentar y garantizar** las condiciones de seguridad, salud e integridad física, mental y social de los colaboradores durante el desarrollo de las labores en el centro de trabajo y en todos aquellos lugares a los que se le comisione, siendo uno de sus objetivos principales evitar riesgos y accidentes de trabajo, así como enfermedades ocupacionales.
- **Promover** en los contratistas una actitud de seguridad en el desarrollo de los trabajos y las actividades que ejecutan para La Caja, con la finalidad que sean coherentes con la Política y los principios de Seguridad y Salud en el trabajo; supervisar en los sitios de trabajo el cumplimiento de los procedimientos, normas y obligaciones legales relacionadas con seguridad y salud en el trabajo y control de emergencias.
- **Integrar** el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo a todas las actividades que realiza la institución, incidiendo sobre la seguridad, salud y bienestar de los colaboradores, proveedores, clientes y visitantes.

Arequipa, 23 de febrero de 2018

GERENCIA MANCOMUNADA - CAJA AREQUIPA